

DECRETO EXENTO Nº 1169.  
ID DOC Nº 449269

ADJUDIQUÉSE LICITACION PÚBLICA Nº 3833-36-  
L122, POR ADQUISICION DE TRICICLOS Y  
BICICLETAS RODAJE ADAPTADOS PARA ADULTOS

RÍO BUENO, 03 DE MAYO DEL 2022.

VISTOS:

1. Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Las facultades conferidas a la Srta. Alcaldesa en los Artículos 56, 58, 63, 83 y siguientes de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
4. La Sentencia de Calificación y proclamación de Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno de fecha 08 de junio de 2021 del Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de Los Ríos, Rol N°3669-2021 que declara electa como Alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.
5. El Acta de Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, período 2021-2024, de fecha 28 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N°232, de fecha 29 de junio de 2021 que deja constancia que la Alcaldesa de la comuna de RIO BUENO asume sus funciones el 28 de junio de 2021 y, por el periodo establecido por la normativa legal y vigente.
7. Y demás normativa legal pertinente.
8. Ley 19.886 Chile compra y su reglamento

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de Adjudicar licitación **“TRICICLOS Y BICICLETAS (GO KART) RODAJE ADAPTADOS PARA ADULTOS”** requeridos para la realización de talleres deporte inclusivo-ciclismo adaptado, Fonapi 2021 de la Oficina de Discapacidad-DIDECO, según requerimiento Nº 22183 de fecha 18 de Abril de 2022.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 03 de Mayo del 2022. Emitido por la Dirección de Administración Y Finanzas. Se adjunta al presente.
3. Informe de adjudicación de fecha 03 de Mayo del 2022, que indica la adjudicación de triciclos y bicicletas rodaje adaptado para adultos.

